DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,365.] BUENOS-AIRES, SABADO 2 DE ENERO DE 1836 [PRECIO 3 rs.

EL DIAIO.

¡VIVA LA FEDACION!

FEDERACION ÚUERTE

EL SENTIMIENTO QUE PRMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA RBLICA.

Tenemos á la vis periódicos de Chile que alcanzan al de Noviembre, los que poco adtan respecto é las operaciones mil es en el Perú.

—

Estractos de periódis estrangeros.

—

CHIL

—

LOCUCION *del Plenipoterio del Gobierno del Sr. Salaverry al Presid de la República.*

EXCMO. SEÑOR:

El ruido de las arm bolivianas injusta y candalosamente llevad hasta el corazon de ı patria por un gefe que soyendo las necesi- es de su propio país salido á atacar los echos del ageno, léj de hacer olvidar al bierno del Perú las iones que ligan á la cion chilena y la pera, ha realzado á sus s los títulos que el gno de V. E. tiene á consideracion de las naciones por la crupulosidad con que erva sus deberes internacionales, y por los eficios que derrama re el pueblo que dirig y han encarecido la mistad de que V. E. se dignado darle distinidos testimonios.

Unidos tan poderosos estímulos á la necesi- de protejer el come o de ámbos pueblos, ostumbrados desde tie os atras al cange de producciones, de fom tar su agricultura, de omover en fin sus rec ocos intereses, harán empre que los suprem magistrados del Perú, n en medio del estrue o de las batallas, se velen por conserva alterable la armonia la República de Chi y formen los mas ar- ntes votos por que la z y la ventura pública, aigándose en este pre so suelo, sigan galar- nando los trabajos de administracion de V. Ellos se abandonan placidos á tan bené ias disposiciones secundo á la voz el y de la amistad. ¡Plegue á la Divina cia que no existan jamas motivo para leve sobre esa voz grata é impetosa la r nacional, cuya conservacion es el pri- los deberes de un gebierno!

e merecido del que dirige los estinos del honorífico encargo de mani star á V. E. tá que lo acredita, me felito por la for- e permite admirar de cerca la rapi- ez con que, merced á la sauiduria de su go- erno, marcha la nacion chilena en la senda de prosperidad, no ménos que por la honra de ser órgano de las relaciones de dos pueblos igos.

Pueda yo, Excmo. Sr., mientras me acom- ñe la satisfaccion de ser en esta Repúbli el resentante peruano, ver que estas relaci es estrechan y se aumentan; que la amistad de ile y el Perú encuentra nuevos estímulos su comercio recíproco florece; que su pa iones tremolan juntos y cada vez mas nume- s en las radas de ámbos pueblos, y que n las mas ligeras sombras de diferencia llegan ser incompatibles la consecucion de estos cios objetos con e decoro de la autoridad que se ha dignado dispensarme el dis- honor de acercarme á la persona de V. alizacion de estos deseos será el blanco constantes esfuerzos y el norte de mi du porque nada puede serme mas grato, mas ampliamente mi ambicion, que la honra de hacerme digno de la bene- del gobierno cerca del cual resido con cumplimiento de las órdenes del mio.

CONTESTACION.

MINISTRO PLENIPOTENCIARIO.

Los sentimientos que me habeis espresado á re de la nacion peruana, corresponden en á los que han dirigido siempre al gobier- Chile; y en particular á mi administra- nuestras relaciones con aquella Repú-

do una neutralidad rigoroso en las domésticas que á veces han turbado la tranquilidad de los otros estados americanos, hemos procurado cultivar con todos los pueblos de esta gran familia, una sincera é imparcial amistad.

No dudo que el gobierno que ha depositado en vos su alta confianza, me hallará siempre consecuente á estos principios, y siempre propenso á las medidas en que se interesa la prosperidad de ámbas naciones y la perpetuidad de los vínculos que las unen; objetos á que sin duda contribuirá eficazmente la circunstancia de estar vos destinado á promoverlos cerca de este gobierno. (*El Araucano.*)

—

La goleta *Juana*, que fondeó en esta bahia el dia de hoy, y que zarpó del Callao el 13 del pasado Octubre, nos ha traido la noticia de nuevos acontecimientos en este pais, que destruyen el mayor número de los cálculos formados anteriormente sobre el desenlace probable de la guerra.

El general Gamarra, como tambien los generales Eléspuru y Bujanda; el ministro del interior y relaciones estorires Ferreiros; el ministro de Hacienda Campo-Redondo; los dos Lazartes, Elizalde y otros, fueron arrestados en Lima el 12 del pasado de órden de Salaverry, y embarcados en el Callao con destino al cuartel general existente en Pisco. El motivo de este arresto, se dice que ha sido una conspiracion encabezada por todos ellos, que tenia por objeto la deposicion de Salaverry, á lo que se agrega que tenian igualmente iniciada una transacion con el Presidente Santa-Cruz, en virtud de la cual debian someterle el departamento de Lima. Esto último se reputa una mera suposicion, vulgarizada con el intento de impopularizar á Gamarra y sus secuaces, y reconcentrar en Salaverry las esperanzas de todos aquellos que desean sinceramente que el Perú se sustraiga de la dominacion del presidente de Bolivia.

Hace algun tiempo que no se dudaba del embarazo en que se encontraba Gamarra para resistir á la intervencion armada de Bolivia, por la existencia de Salaverry al frente del poder que se dice *supremo* del Perú. La batalla de Yanacocha fué un albur que quiso correr para librarse de aquel conflicto. Su derrota multiplicó los obtáculos que tenia que vencer, y conociendo sin duda que Salaverry, por su impopularidad y descrédito, debia neutralizar hasta cierto punto el desarrollo del entusiasmo popular en la guerra existente, no ha dudado en concebir y adaptar un plan para deponerlo del mando político y militar en que se ha colocado, por el sufragio de sí mismo y algunas docenas de soldados é intrigantes.

Entretanto se cree mui probable que todos los arrestados y conducidos á Pisco, sean pasados por las armas de órden de Salaverry. Este ha conocido indudablemente, que sin crédito sólido en ningun sentido, solo prodrá sostenerse mas ó menos tiempo con el *terror*: medio eficaz sin duda para predominar en un pueblo de caracter débil, y tiranizado por una soldadezca largo tiempo desmoralizada. Si Gamarra y sus princiles amigos sucumben, el partido que ha encabezado y que ha sido el motor de la administracion de Salaverry, correrá sin duda en tropel á prestar su sumision al vencedor en Yanacocha. El odio de los amigos sinceros de Gamarra y de todos los que no saben plegarse en el Perú á los intereses de ningun partido para especular con todos, reconocerá en Salaverry una entidad media con que no habian contado, y que no habian sabido valorar con tiempo.

Despues de este acontecimiento, es facil predecir el resultado de las operaciones militares en el Perú; pues entretanto Gamarra y Salaverry abandonaban succeivamente un departamento tras otro á la discrecion del vencedor en Yanacocha, la unica esperanza que podia sostenerlos era la de emprender una lucha irregular sublevando los pueblos en masa, para lo cual Salaverry menos que ninguno otro cuenta con elementos bastantes. Mientras todo esto sucedia, el presidente de Bolivia á la cabeza de una fuerza mejor disciplinada y en doble número, se avanzaba lentamente desde Arequipa y Ayacucho ácia Lima. El ha perdido en tiempo lo que ha ganado en seguridad. Está quiza bien cierto de la adhesion de sus tropas, y ha querido dar un movimiento lento á sus colunnas, para tener tiempo de limpiar de abrojos el campo que deja á su retaguardia, dando tiempo por otra parte al desarollo de las intrigas y defecciones que debia producir su triunfo sobre Gamarra, entre los enemigos de este y de Salaverry.

(*Mercurio de 4 de noviembre.*)

—

No hemos recibido gacetas de Lima; pero refiriéndonos al tenor de carta particular, podemos asegurar que Gamarra ha sido desterrado á Centro-América, y los demas individuos presos con él y trasladados á Pisco, puestos en libertad. Nada de importante se adelanta en las operaciones militares.

(*Mercurio de Valparaiso, nov. 26.*)

—

ADICCION A LA ORDEN DEL DIA 6 DE OCTUBRE.

Artículo único.—El boliviano nombrado sargento mayor Calixto Giraldes, y el peruano taidor, nombrado teniente Manuel Goizueta, han sido pasado por las armas, porque fueron tomados á bordo del bergantin de guerra Congreso, al mando de diez hombres, con que iban á ocuparlo en nombre del pérfido estrangero que intenta conquistarnos; ellos eran los resortes con que el malvado Athaus queria completar su inicuo encargo de comprar nuestra marina y nuestro honor. Tiemblen los que como Giraldes y Goizueta quieran en adelante insultar el pabellon peruano, porque tendrán el mismo *término*. El ejército ha jurado no perdonar á cuantos tome con las armas en la mano dentro del territorio de la República; y el ejército lo cumplirá fielmente.

NEGRON.

—

DEL SUPLEMEMTO DEL DIARIO DE CIENCIAS DE EDIMBURGO.

GRAN DESCUBRIMIENTO
ASTRONOMICO

Hecho últimamente por Sir John Herschel, L. L. D., F. R. S., &c. en el Cabo de Buena Esperanza.

—

(CONTINUACION.)

NUEVOS DESCUBRIMIENTOS LUNARES.

Hasta el dia 10 de Enero las observaciones se dirijieron principalmente á las estrellas de las constelaciones del Zodiaco al Sud, en las que sin el auxilio de los vidrios de hidro-oxijeno de reflección se descubrieron un sin número de nuevas estrellas y sus admósferas. Pero diferiremos la noticia que nos dá de ellas nuestro corresponsal, reservándonos el publicarla en los números siguientes, con el objeto de no privar á nuestros lectores del conocimiento de descubrimientos de un interes mas general y elevado que se han hecho en el mundo lunar. Y tambien con este objeto postergaremo los laboriosos detalles matemáticos de Mr. Grant, sobre las correcciones que ha hecho Mr. Herschel en las mejores tablas de las revoluciones tropicales, siderales y sinódica. de la luna; y de aquellos fenómeno de lo *syzygies* sobre que estriba una gran parte de la teoría lunar establecida.

Serian como las nueve y media de la noche del 10, la luna habria entonces avanzado cuatro dias en su *libracion* inferior, cuando el astrónomo acomodó su instrumento para inspeccionar el limbo oriental. Se aplico todo el inmenso poder de atraccion de su telescopio, y á su imájen *focal* como la mitad del máximo aumento de su microscopio. Al remover la cubierta del último toda la superficie del receptor de los objetos recibió una hermosa, clara y viva representacion de una roca basáltica. Su color era de un verde oscuro, y el diámetro de sus columnas, segun está consignado en el lienzo, era invariablemente de veinte y ocho pulgadas. Ninguna fractura aparecia en la masa que se presentó primero á la vista, pero pasados muy pocos segundos apareció un promontorio de la misma materia del diámetro de cinco ó seis de las columnas mencionadas, que manifestaba claramente su figura exagonal, y sus articulaciones semejantes á la formada de basáltico en Staffa. Este escarpado promontorio estaba abundantemente vestido con flores de un color encarnado oscuro, "precisamente semejante" dice el Dr. Grant á la amapola que se cria en nuestros trigales sublunares; y esta fué la primera produccion orgánica de la naturaleza en un mundo estrangero que hasta entonces se hubiese presentado al alcance de la vista de los hombres. La rapidez de la ascencion de la luna, ó mas bien la de la rotacion diurnal de la tierra, siendo casi igual á quinientas yardas en un segundo, hubiera impedido el descubrimiento de objetos tan diminutos como estos, á no ser por el admirable mecanismo que constantemente regula la altura que debe tener el lente, teniendo al sestante por guia. Pero se reconoció que su operacion era tan consumadamente perfecta, que el observador podia detener el objeto en la escena que la vista esploraba por tod el período de tiempo que quisiese. Entretanto la muestra de la vejetacion lunar que acababan de ver habia decidido una cuestion de gran interes para que retardasen su éxito. Quedaba demostrado por su descubrimiento que la luna tiene una admósfera semejante á la nuestra, y capaz de sustentar cuerpos organizados, y muy probablemente la vida animal. Las rocas basálticas continuaban pasando sobre el plano inclinado del lienzo por tres de sus diámetros sucesivos, cuando una pendiente de verdura de gran belleza apareció ocupando otros dos mas. A esta vista sucedió otra masa basáltica de casi la misma alura que la primera, al pié de la que disfrutaron por último el placer de percibir la novedad de un bosque lunar. "Los árboles, dice el Dr. Grant" en un período de diez minutos, eran de una especie invariable y sin la menor semejanza con ninguno de de los que conocemos, á ecepcion de la especie mayor de los tejos que se ven en los cementerios de Inglaterra con los que tienen alguna semejanza. Inmediato á ellos se veia un prado á nivel cubierto de verdura, el que medido por el círculo colorido en nuestro lienzo de cuarenta y nueve pies de diámetro, seria de mas de media milla de ancho; y despues apareció el bosque mas hermoso de pinos (pinos que no podian equivocarse) como los que he visto crecer en el seno de mis nativas montañas."

Fatigados con la larga continuacion de estos objetos nos trasladamos al gran aumento del microscopio, sin eclipsar ninguno de los vidrios de deflexion, é inmediatamente notamos que habiamos desendido insensiblemente como por un país montañoso de gran variedad y de un carácter romántico, y que estabamos en el distrito de un gran lago ó mar mediterraneo; pero cuya localidad ó estension relativa nos era dificil determinar absortos como estabamos por lo grandioso de la escena. Habiendo introducido el mas débil de los lentes acromáticos que poseiamos, observamos que el agua, cuyos límites empezamos á descubrir, correspondia en lo general, de su contorno al Mare Nubium de Riccioli, en virtud de lo que reconocimos que en lugar de haber comenzado como suponiamos, por la lonjitud oriental del planeta, algun retardo en la elevacion del gran lente nos habia arrojado cerca del eje de su ecuador. Sin embargo, como era un país abierto, y nosotros como hasta aquí no nos contraimos á ningun país determinado, y ademas de esto podiamos á cada momento ocupar la posicion que nos habiamos propuesto al principio, nos volviamos á resvalar en nuestro lente májico para esplorar las playas del Mare Nubiun.—Ignoramos si Ricclioli le ha dado este nombre tan solo por poner en ridículo á Cleómenes; pero bien podemos asegurar que jamas ningun angel ó espíritu creado en un paseo de placer ha costeado playas mas encantadoras. Un cabo ó promotorio de brillante arema blanca, rodeado de rocas casi desprendidas, y al parecer de mármol verde jaspeado se encontraba de trecho en trecho á la distancia de docientos ó trescientos pies, con grotoscas travesias entre estos espacios de piedra caliza blanca, bordeado y festoneado en las partes mas elevadas con el frondoso follaje de árboles desconocidos; parecia que estos objetos se movian en las brillantes paredes de nuestra encantada aparente habitacion mientras que la admiracion que este conjunto causaba nos habia dejado sin habla. El agua en cualquier parte que la observasemos, era casi tan azul como la de nuestro profundo Occeano, y se rompia sobre la costa barrancosa en grandes y blancas olas. La accion de las altas mareas era del todo manifiesta sobre la faz de la barranca, en distancia de mas de cien millas, bastante diversificado; sin embargo aun que esta espléndida decoracion era durante este tiempo á mucha mayor distancia, no percibimos rastro alguno de existencia animal, á pesar de que podiamos á discrecion dominar una prespectiva del inmenso espacio de terreno que teniamos al frente. Es cierto que Mr. Holmes creyó de la mejor buena fé que ciertos objetos blancos de una caverna eran *la cornea ammonis* de gran magnitud: pero en mi opinion mas bien diria que eran meramente grandes quijarros desgastados allí por la marea. No era aun tiempo de que disfrutasemos del placer de andar á caza de animales.

Habiendo continuado esta asidua inspeccion cerca de dos horas, durante cuyo tiempo atravesamos una vasta estension de terreno, la mayor parte áspero y desigual, y aparentemente de un carácter volcánico; y habiendo visto pocas variedades adicionales de vegetacion, exepto cierta especie de líquen, que crece por todas partes en gran abundancia, el Dr. Herschel propuso que sacasemos todos nuestros lentes, que diesemos una rápida ojeada al panórama, y que hiciesemos pesquizas en algunos de los principales *valces* conocidos por los astrónomos, como el método mas adecuado para recompensar el trabajo de nuestra primera noche de observaciones, con el hallazgo de séres vivientes. Habiéndose removido los lestes, dejando inalterable el resplandor de nuestro inefable glorioso reflector, encontramos, de acuerdo con nuestros cálculos, que nuestro campo de observacion comprendia como unas veinte y cinco millas de la superficie lunar, con la claridad, tanto en el contorno como en los pormenores, que es posible procurarse de un objeto terrestre á la distancia de dos millas y media: fenómeno óptico que encontrará V. demostrado en la nota número 5. Esto nos proporcionó las mejoras vistas de paisages hasta entonces nunca vistas, y sin embargo que el movimiento acelerado era demasiado considerable, pudimos gozarlas con un transporte indecible. Muchos de aquellos famosos valles, que están rodeados de altas colinas de una forma cónica tan perfecta que menos parecen obra de la naturaleza que del arte, pasaban por el lienzo antes que tuviesemos tiempo para detener su vuelo: pero repentinamente una grandiosa decoracion hirio nuestra vista, la perspectiva era tan enteramente nueva, que Mr. Herschel marcó, la gradacion mas conveniente de un movimiento menos activo. Era una elevada cadena en forma de obeliscos, ó de pirámides de poco espesor, colocadas en grupos irregulares, cada una compuesta como de treinta á cuarenta agujas perfectamente cuadradas, y truncadas con tal esmero y exactitud como las mas pulidas piezas de cristal. Eran de un color negro pálido. Yo juzgué entonces que habiamos encontrado con producciones del arte; pero Mr. Herschel maliciosamente observó que si los habitantes de la luna fuesen capaces de construir treinta ó cuarenta millas de semejantes monumentos, habriamos con mas razon descubierto otros de un carácter menos equívoco. El opinó que eran formaciones de *cuarzo* cuya base es la piedra siles, y problamente de la especie de los amatistas, y nos prometió en consecuencia de estos y otras pruebas que habiamos obtenido de la accion poderosa de las leyes de la cristalizacion en este planeta, un vasto campo para el estudio mineralógico. Con la introduccion de un nuevo lente, su conjetura fué plenamente confirmada; eran efectivamente enormes amatistas de un color de vino clarete resplandecientes con la intensa luz del sol! Su altura era varia desde sesenta á noventa pies, aunque vimos otras muchas de una altura aun mas increible. Fueron observados en una succesion de valles divididos por lineas longitudinales formadas de colinas que los circuian y estaban cubiertos de verduras de una ondulacion masgestuosa; pero lo que es mas notable, los valles que contenian estas estupendas cristalizaciones eran todos esteriles, y cubiertos de priedras ferruginosas de un color negro muerto, que problablemente serian pyritas de hierro.

(*Concluirá.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la mesa central de la seccion 9.ª de campaña.

Lobos, Diciembre 29 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Comunica el resultado de las elecciones practicadas el 27 del corriente en dicha Seccion.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado de autorizar las resoluciones de S. E.

El presidente de la mesa central de la novena Seccion de Campaña tiene el honor de dirigirse á Vd., adjuntando una copia de la Acta celebrada en ella, por la que será instruido haber sido electo y proclamado Representante por los partidos de Lobos, Monte y Navarro el ciudadano D. Juan Nepomuceno Terreros.

Dios guarde á Vd. muchos años.

José Maria Sedano.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1835.

Avisese el recibo, y puplíquese.

ROSAS.
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Paz y Comisaria de S. Antonio de Areco.

San Antonio de Areco, Diciembre 30 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Se remite al Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobierno copia de la acta de la mesa central de San Antonio de Areco.

Al Sr. Oficial Mayor encargado del Ministorio de Gobierno D. Agustin Garrigós.

El Juez de Paz de San Antonio de Areco, cumpliendo con el artículo 21 de la ley de elecciones, tiene el honor de dirigirse al Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobierno para que por su conducto sea elevada á manos de S. E. la adjunta copia de la acta de la mesa central de la séptima seccion de San Antonio de Areco, la que tuvo lugar el dia 29 del presente.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos oños.

Manuel A. Vicenter.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Ayres, Diciembre 31 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

El Gobierno ha acordado y decreta:—

Art. 1.° Quedan nombrados para ejercer el cargo de Jueces de Paz en la ciudad los ciudacanos que se relacionan á continuacion,

Catedral al Norte........	D. Isidoro Peralta.
Idem al Sud............	" Julian Vivar.
San Nicolas............	" Julian Salomon.
Monserrat............	" Manuel Maestre.
Concepcion	" Luciano Montesdeoca.
San Telmo............	" Julian Beron
Piedad............	" Saturnino Unzué.
Socorro............	" Gabriel Ferreira.
San Miguel............	" José Marzano.
Pilar............	" Martin Hidalgo.
Balvaneda............	" Eustaquio Ximenez.

Art. 2 Comuníquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de Confederacion Argentina.

Debiendo procederse al nombramiento de la persona que en el año entrante de 1836 desempeñe el cargo de Defensor general de pobres y menores; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda nombrado D. Bonifacio Huergo Defensor general de pobres y menores para el año entrante de 1836.

Art. 2. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Depatamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de Confederacion Argentina.

Al Ciudadano D. Miguel de Riglos, Defensor General de pobres y menores.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia para dirigir al ciudadano D. Miguel de Riglos copia autorizada del Decreto Superior espedido en esta fecha, por el cual queda nombrado para servir el cargo de Defensor General de pobres y menores, el año próximo entrante de 1836 el ciudadano D. Bonifacio Huergo, á quien deberá el Sr. Riglos hacer entrega de todo lo relativo al Juzgado que ha desempeñado.

Al mismo tiempo ha prevenido al infraescrito manifieste al ciudadano D. Miguel de Riglos que S. E. se halla muy satisfecho del zelo patriótico que ha acreditado en el tiempo que ha ejercido este importante cargo, tan á satisfaccion del público como del Gobierno.

Dios guarde á V. muchos años.

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

El Gobierno en uso de las facultades estraordinarias que inviste ha acordado y decreta:

Art. 1.° Las leyes de patentes y papel sellado sancionadas para el año de 1835 subsistirán en el de 1836 con la adicion sigiente:

Las carretillas y carros enyantados de fierro pagarán una patente de cuarenta pesos, y los que no lo fueren seguirán pagando veinte pesos.

2. Esta ley será sometida al exámen y deliberacion de la Legislatura de la provincia.

3. Publíquese, comuníquese á quienes corresponde, é insértese en el Registro oficial.

JUAN M. DE ROSAS.
Jose Maria Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la circulacion de billetes de receptoría en 1.° de Enero de 1836.

Segun la publicacion de 1.° de Octubre...		6,200,000
Amortizados hasta 1.° de Diciembre.....	506,700	
Por amortizacion fija en el mismo.......	200,000	887,000
Producto de fincas aplicado á la amort...	180,300	
En circulacion en 1. de Enero de 1836..		5,313,000

VENCIMIENTOS DE BILLETES.
AÑO DE 1836.

Enero..........	824,500	
Febrero..........	616,400	
Marzo..........	636,000	
Abril..........	411,300	
Mayo..........	452,200	
Junio..........	431,800	
Julio..........	392,500	
Agosto..........	335,000	
Setiembre..........	451,500	
Octubre..........	173,700	
Noviembre..........	14,000	
Diciembre..........	6,000	
Verdadera circulacion..........	4,744,900	
No pagados por no haber ocurrido: y hallarse disponibles para negociarse porque vencidos no se han pagados y no se han renovado..........	568,100	5,313,000

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1835.
Manuel V. de Lavalle, Contador.
V. B.—*Bernal*, Celector.

Publíquese—

ROSAS.
Jose Maria Rojas.

Cartas que existen en el correo venidas de Chile el 1. de Enero de 1836.

Agustina X. de Delgado	Josefa R. Ximenez
Alonzo E. Carpintero	José Serrano
Antonio Dupuy	Joaquin Mulisda
Antonio Andrade	Josefa Bargorea
Antonio J. Ureta	Jorge Fairfield
Ana Planchon	José Corbalan
Agustin Moreno	Juan B. Peña
Antonio Elguero	José Blanco
Antonio Modolell	José G. Ramirez
Agustin Rodriguez	Juan Arias
Vicente Troncoso	José Iturriaga
Bruno Villanueva	José M. Varquez
Bruno Fernandez	José S. Olmero
Victor Delaunay	José M. Velasquez
Bárbara E. de Costa	José T. Gutierrez
Bárbara Barquin	Josefa M. Pino
Bernardino Puebla	Juan B. Navarrete
Calisto Alvarez	José C. Ortiz
Casilda Igarzabal	José M. Agote
Celedonio Castillo	Leonarda Gomez
Dolores German	Manuel Espinosa
Dolores F. de Quiroga	Maria A Arzac
Dalmacio Velez	Mateo Gomez
Diego Reigo	Manuel J. Garcia
Demetrio Peña	Manuel Linch
Eloy Calvada	Manuel H. Aguirre
Erasme Lardapide	Manuel T. Anchorena
Eduardo Humilberg	Manuela Campos
Eusebia Lasala	Maria C. Velarde
Francisca Guesalaga	Maria Langas
Francisco Ramos	Manuel Navarro
Felipa Casas	Manuela Crosa
Francisco P. Barredas	Martina Linet
Felipe Botet	Narciso A. Martinez
Felix Castro	N. Mc. Laughlin
Feliciana Martinez	Nieves Spand
Francisca Marcó	Paula Ortiz
Francisco Monastorio	Pedro Mallet
Gertrudis Peña	Rezabal y hermanos
Isidro Cumplido	Romualda Heras
Ignacio Carreras	Ramona Arena
Juan J. Arenas	Rafael P. Mariño
Juan Mandain	Saturnino Otarola
Juan N. Frias	Tomasa Velez
Juan B. Ruiz	Tomas Rousso.
Juan M. Nadal	

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Relacion de las multas impuestas por este Departamento en los dias que corren del 15 al 31 de Diciembre próximo pasado.

Por el Comisario D. Manuel Insua.

A D. Juan Bernardo Cintes, por no haber dado cuenta de un individuo que alojó en su casa.......... 50
A D. Esteban Luque, por galope.......... 20
A Mr. Argrever, por comprar un relox robado.......... 25

Por el Comisario D. Andres Parra.

A D. Henrique S. Barrabí, por escándalo en su pulpería, y reunion en dia festivo.. 50
A D. Manuel Bartalon, por reunion en su pulperia en dia festivo.......... 50

Por el C. D. Pablo C. Chavarria.

A D. Mar[illegible]spo, por atar su caballo al poste..........
A D. Tor[illegible]lez, por tener su pulpería abierta [illegible] de [illegible]..........
A D. Juan[illegible]a, por reunion en su pulperia en [dia fest]ivo.......... 50
A D. Este[illegible]edan, por id. id.......... 50

Por el [Comisa]rio D. Lorenzo Laguna.

A D. Marc[os C]abrera, por haber dado baile en su pulpería sin el correspondiente pe[rmiso].......... 25

El Juez de [Paz enc]argado de la Comisaría de Quilme[s, d]ado cuenta de haber impuesto las [siguien]tes multas, las que entregó al S[r. Cura] del Templo como está ordenado:

A D. Ju[illegible], por permitir juegos pr[ohibido]s en su casa.......... 25
A D. Eu[illegible]bañez, por juego en cas[a] [illegible]ntedicho.......... 50
A D. Ma[illegible]osa, por id. id.......... 50
A D. José[illegible]uez, por haber habilitado [p]ulpería sin el correspondi[ente p]ermiso.......... 25

150

Bueno[s Aires], Enero 2 de 1836
Francisco Eizaga.
V.° B.°—Vicica.

INDUCCION DE [GA]NADO.

¡VIVA [LA] FEDERACION!

Tabla del Norte.

[Di]a 30.

Del Pergamino [ha c]onducido D. Benito V[e]lasquez 140 cabezas [co]mpradas por el mismo á D. Nicolas Auchna. Para abasto.

De Rojas ha co[n]ducido D. Pedro Ferre[illegible] 100 cabezas, comp[radas] por D. Julian Villaverde—á D. Juan [illegible]o. Para abasto.

De Cañuelas ha c[on]ducido D. Eulogio Fr[illegible]co 16 cabezas, compras por el mismo—5 á Pablo Galvan, 5 á D. Clemente Cueva[s], 2 [á] [i]ntroductor, 4 á D. [Ro]galdo Millan. Pa[ra] abasto.

De la Villa de Luja[n] ha conducido D. M[i]guel Peralta, 6 cabeza[s], compradas por D. P[e]dro Cano—á D. Ju[an] Antonio Rodrigu[ez]. Para abasto.

De la Villa de Luja[n] ha conducido D. Ped[ro] Cano 39 cabezas, compradas por el mismo—1[illegible] á D. José Diaz, 8 á D. Cristaval Rodriguez, [illegible] á Da. Romana Cano, 6 á D. Pedre Lopez, 1 [á] D. Francisco Cano, 1 D. J. Eusevio Queved[o]. Para abasto.

Dia 31.

De San Antonio de Areco ha conducido [illegible] Ambrocio Hernandez [illegible]8 cabezas, compradas por D. José M. Mon[t]enegro—15 á D. [Fe]liciano Castes, 3 á D. Anton[illegible] á D. Santiago Castro, 2[illegible] á D. [illegible], 18 á D. José Fer[n]andez, [illegible] Martinez, 1 á D. Norv[illegible]erto [illegible]. [Pa]ra abasto.

De San Pedro ha condu[cido] [illegible] Ruvirr[e]ga 89 cabezas, compr[adas] [illegible]tin Hid[al]go—34 á D. Pedro [illegible] Juan José Obligado, 7 á D. [illegible] 4 á D. Mariano O. Callar, 6 á [illegible]mez 2 á D. Jacinto Rosales [illegible] á D. [illegible] Rocha. Para abasto.

De Cañuelas ha conducid[o] [illegible] 5 cabezas, compradas por D[illegible] D. Pascual Teil[illegible] para abasto.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este [mercado] el dia 31.

Cueros vacunos..........
Cueros de caballo..........
Cueros de venado..... (do.)..........
Ganado lanar.... (cabezas)..........
Cueros de carnero.. (doc.).......... 40
Arrobas grasa..........
Arrobas sebo..........
Arroba lana..........
Arrobas crin..........
Astas..........

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este en los dias 31, y 2 del corriente.

Cueros vacunos..........
Cueros de potro..........
Cueros de carnero..........
Cueros de nonato..........
Arrobas grasa..........
Arrobas crin..........
Arrobas lana..........
Fanegas cebada..........
Fanegas trigo..........
Astas..........

PRECIO DEL [illegible]GO.

MERCADO DEL [illegible]E.

Dia 2.

Trigo de pan....	[illegible]g.	á	23
Idem........		á	23 2
Idem........		á	26

ESPECIES META[illegible]AS.

DICIEMBRE 2.	Ps. rs.	Ps. rs.
Onzas de oro........	23	
——Pátrias........	19	
Pesos fuertes........	7 6	
——Pátrios........	7 3½	
——Patacones........	7 6	
Macuquino la de co[illegible]on...	7 2	7 3
Cortada........	6 7	6 7½
Fondos públicos del 6.....	63	64
Acciones de Banco.......	160	
Cambio sobre Inglaterra [illegible]iques.		

MOVIMIENTO DE [illegible]BLACION.

ENTRAD[illegible]

Dia 2.

	PROCE[illegible]A.	DOMICILIO.
D. Eugenio Ferragut,	Banda [illegible]	Victoria 46
Daniel Saclier,	id.	Cuyo 12.
Roberto Mc'Loun,	id.	id. id.
Jacinto Real	Entre-[illegible]	Artes 114.
José M. Gallardo	id.	Victoria 106.
José Rodriguez	id.	Biblioteca 136.
Francisco Vincenten	id.	Chacabuco 256.
Meliton Arroyo	id.	Suipacha 10.

INDIVIDUOS QU[illegible]LICITAN PASAPO[illegible]

DIA [illegible]

3.ª PUBLI[illegible]

D. Francisco Leland,		Montevideo.

DIA 31

2.ª PUBLIC[illegible]

D. James Sailey,		Montevideo
Michal Mcmanus,		id.
Guillermo Kelly,		id.
José M. Helgueros,		id.
Antonio Fausto,	(negro	id.
Francisco Gonzalez,	(id.	id.
Manuel Rodriguez,	(id.	id.
Patricio Vilardebó,	(id.	id.
Ignacio Duran, su esposa,	(id.	id.
Ramona Perez, una criada,		Entre-Rios.
Antonio Paulo Fontoura,		id.
Francisco Antonio de Santi[illegible]		Parnaguá
Salvador Espeleta,		Paraná
Francisco Roteta, un criado,		id.
Lucas Dominguez, con tropa [illegible]retas, despachada por D. Ramon[illegible]ga,		Córdoba

DIA 2.

1.ª PUBLIC[illegible].

D. Ramon Dominguez,	Montevideo.
Carlos Echenique,	id.
José Echenique.	id.
Ramona Farias, 1 sirvienta	id.
Trinidad Inda, 2 hijas	id.
Pablo Delgado	id.
Marcelino Acosta,	id.
Fausta Martinez, 1 hermana,	Sandú
Enrique Cadeac.	San Borjas.

CARGA DEL [illegible]IA 31.

Al bergantin danes *Cecil* 15 fardos cueros vacunos.

Al bergantin americano *Ce[illegible]*, 30 fardos lana.

DESPACHOS DE [illegible]ADUANA.

Dia 2.

[illegible] *Doudall y Levis, Recoquista* 74.
38 bolsas azucar refinada, [illegible] bocois id. id., [illegible]0 bolsas café.

[illegible] *Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.*
300 fanegas sal.

á D. Narciso Martinez, Belgrano 65.
160 bolsas azucar.

á D. José P. Carreyro, Maypú 47.
90 barricas azucar, 21 rollos de tabaco, 74 [illegible]lsas arroz.

á Parlane Macalister, Plata 64.
6 fardos bramantes; 1 cajon [illegible]nas punzoes; [illegible] idem pañuelos blancos; 2 cajones zarazas; 5 [illegible]dem madapollanes; 3 fardos alfombras; 1 id. [illegible]sas [illegible]les; 1 idem idem comunes; 1 idem [illegible]razas anchas; 1 idem medias de un color; [illegible] cajones pañuelos de seda; 105 sestos papas.

á Mr. Dunyer, Plata 84.
1 cajon máscaras.

á Dojoung.
1 cajon instrumentos músicos de viento.

á D. Luis de Choudens, Chacabuco 55.
1 cajon áccido sulfúrico; 2 cajones candeleros de tres luces y sencillos; 1 idem frascos de tinta.

á D. Guillermo J. Blach, Perú 57.
1 cajon pañuelos de espumilla de reboso; 1 [illegible] fulares, tafetan liso, terciopelo y pañuelos [illegible]gros de cuello.

[illegible] Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 fardos paños de la estrella.

á Anderson Weller, Universidad 12.
9 fardos bramantes; 1 cajon randas para [illegible]ados y muselinas labradas.

[illegible] D. Juan Macdougall, Victoria 148.
9 fardos lienzos; 1 id. cotines; 2 id. zarazas; 5 cajones hilo; 5 id. bramantes; 1 id. elegantes

—

MARITIMA.

ENTRADA.

Pailebot de los practicos *Estrella del Sud*, de cruzar.

Bergantin goleta sardo *Concepcion*, capitan P. B. Cavassa, de Sabona el 6 de Setiembre y de Montevideo el 30 del corriente, consignado á Horne y Alzogaray, con, 10 pipas espíritu de vino 1 cajoncito muestras de id., 25 balas papel, 1 bulto muestras de id., 40 cajones vidrios, 1 bulto género de hilo, 1 cajoncito perlas de vidrios, 2 cajones estampas de santos, 2 id. cederias,—*Para Montevideo*—7 cajones botellas de licor, 1 id. encage de tul, 1 id. cuadros, 1 id. sombreros. 1 id. zapatos, 1 id. género de mantel 6 campanas, 1 bulto libros, medio cajon id.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances *Jóven Carlos*, con destino al Havre de Gracia, lo despachan sus consignatarios, Poucel y Ca., calle de Chacabuco núm. 13.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Trevor*, con destino á Londres, despachado por sus consignatarios Jorge Belei y Ca.—Cargadores:

Por Parlane Macalister y Ca, 12 fardos con 391 arrobas cerda, 1069 cueros vacunos salados.

Por Daniel Gowland y Ca., 14 fanegas sal.

SALIDAS.

Bergantin goleta brasilero *Dos Amigos*, para Parnaguá.

Corbeta de guerra de S. M. B. *Talbot*, con destino á Montevideo y Rio Janeiro.

Bergantin goleta nacional *Carolina*, con destino á Puerto Alegre, en lastre.

Fragata americana *Peruvian*, con destino á Montevideo y Rio Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *San Ciriaco*, patron José Caloi, de la Banda Oriental.

Lanchon *San Gerónimo*, patron Antonio Jeto, de Santa Fé.

Goleta *Dos Amigos*, patron Manuel Silva, de Montevideo.

Chalupa *Mercedes*, patron Rafael Bola, de San Pedro.

Balandra *Mercedes*, patron Salvador Sacristano, del Baradero.

Chalupa *Carmen*, patron Luis Mendez, del Uruguay.

Balandra *San Luis*, patron José Languineti, de San Salvador.

Lanchon *Carolina*, patron Diego Gomez, del Monte.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A la órden, 70 arrobas lana de carnero, 250 patacones, 30 estacones, 18 tijeras—á D. Rafael Bolo, 100 fanegas ceniza, 12 id. trigo, 5 id. cebada, 6 docenas cueros de carnero—á D. Carlos Galo, 100 fanegas maiz, 40 docenas cueros de carnero, 50 cueros vacunos, 2 barricas sebo.

Buques salidos del Rio de la Plata y llegados á puertos estrangeros.

A Baltimore.

Acia el 4 oct.—Barca americana *Ferrata*, de Montevideo.
" 15 " —Bergantin americano *Amazon*, capitan Hugg, de Montevideo.
—Bergantin americano *Odessa*, cap. Deuning, de Montevideo.

El 16 de octubre llegó á Falmouth el paquete de S. M. B. *Opossum*, del Rio Janeiro el 11 agosto, conduciendo la balija que en 18 de julio salió de Buenos Aires en el paquete *Cockatrice*.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO

EN DERECHURA.

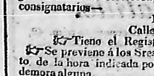

El hermoso Buque de Vapor FEDERACION, saldrá para Montevideo el Lunes 4 á las 4½ de la tarde.

Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán á tratar, ó á tomar boletos de pasage á la fonda del Sr. Beech, frente á la iglesia Catedral, ó á sus consignatarios—

DAVISON MILNER Y Ca.,
Calle de la Reconquista núm. 33.

☞ Tiene el Registro abierto.

☞ Se previene á los Sres. pasageros concurran listos al punto de la hora indicada por cuanto el paquete saldrá á ella sin demora alguna.

Para Paisandú y Salto,

Saldrá al fin de esta semana ó al principio de la otra la balandra SANTA ROSA, su patron Simon Cunio. Para carga ó pasageros, ocurrirán á la calle de Cangallo número 97½.

d30—6p

Aviso á los cargadores PARA CHILE,

La fragata americana CANADA, cerrará su registro positivamente el Jueves, 7 del corriente.

Los que quieran aprovechar la ocacion, siendo este el único buque á la carga, se dirigirán con tiempo á los SS. DANIEL COWLAND Y Ca., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores Marítimos.

e2—5s

PARA LA BAJADA *ó puertos intermedios.*

En todo la semana entrante saldrá la goleta *JUNCAL*. Admite carga y pasageros á precios muy cómodos veanse con Bernal y Negrotto calle del Perú número 224. e2—6p

Para Soriano y Mercedes,

La balandra FLOR DEL RIO, saldrá el 5 de este mes sin falta, si el tiempo lo permite. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene buenas comodidades, ocurran al Café de la Alameda número 62, donde darán razon. e2—3p

Para el Havre de Gracia,

Por obligacion de contrata saldrá precisamente al fin de Enero, el nuevo y muy velero bergantin frances JOVEN CARLOS, su capitan E. Abraham. Admite solamente algunos pasageros, que encontrarán excelentes comodidades, presentándose ántes del dia 25 de Enero á sus consignatarios—

POUCEL Y Ca.,
Calle de Chacabuco número 13.

d31—

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Será prontamente despachado el velero Bergantin Goleta nacional Carolina, su capitan Burmester.

Para flete ó pasage ocurran á sus consignatarios los Sres. Daniel Gowland y Ca., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores Marítimos de número.
Calle de la Piedad No. 102.

Para Paisandú, Salto y Concordia.

Saldrá del 2 al 3 del entrante mes, la balandra SAN AMBROSIO. Para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la calle del Belgrano núm 35.

d26—3c

Para Valparaiso con escala en Talcahuano.

Saldrá dentro de pocos dias, la muy hermosa y velera fragata americana *CANADA*, de porte de 580 toneladas, su capitan Hicks; tomará flete á precios bajos, y pasageros, para los cuales tiene sobresalientes comodidades, pues en las cámaras nada se ha variado despues del año pasado, cuando pertenecia este buque á la linea de paquetes entre New-York y Londres. Para tratar, ocurran á sus consignatarios señores Daniel Gowland y Ca, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No.
Calle de la Piedad No. 102.

d24—4s

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Mañana Domingo, 3 del corriente.

Los Aficionados deseosos de complacer al público, á pedimento de algunos señores, tendrán el honor de repetir la funcion siguiente—

Despues de abierto el proscenio con una armoniosa sinfonía se representar[illegible] la gran tragedia en 5 actos, titulada—

LANUZA.

Y cerrará el todo de la funcion una ARIA del célebre Rossini;

Precios.

Palcos............	10 ps.	Cazuelas....	2 ps.
Lunetas y Bancos..	2 ps.	Entradas....	1 peso.

A las 8½.

☞ *Ojo al aviso.*

JUAN BASSET, Tapicero, tiene el honor de ofrecer un servicio al público, como es el de su arte, hacer colchones, cocer esteras y alfombras, empapelar, limpiar muebles, poner cielos rasos, y forrar sofaes; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista núm. 203. En la misma casa se vende una cuna y una carretilla de enseñar á caminar criaturas.

e2—3p

Se vende,

UNA morena de un servicio general en la cantidad de 450 pesos moneda corriente y está pronta á marchar á cualquier punto de la campaña El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Biblioteca núm. 172 que hallarán con quien tratar. e2—2p

Aviso.

SE desea alquilar uno ó dos cuartos para dos personas en casa de alguna familia decente: y se preferiría el que los mismos estuviesen amueblados, y que no disten mucho de la Plaza de la Victoria. En esta Oficina darán razon. e2—5p

Aviso

EN la calle de la Universidad No. 172, se necesita una conchavada de un servicio fino y para cargar un niño, que no tenga hijo ni marido: teniendo estas cualidades, y garantias de su persona, ocurra á dicha casa. e2—5p

SS. EE. del Diario de la T.

POR lo que pueda interesar las *Bellas producciones del Moderador de Montevideo*, sirvase Vd. insertar en su Diario el siguiente aviso que se halla en los números de aquel.

AVISO DEL MODERADOR. En la librería Argentina de D. M. Sastre, calle de la Reconquista No. 72 de Buenos Ayres, se reciben las subscripciones que allí quieran hacer á este DIARIO. Su precio será 7$ por mes y 3 reales cada No. suelto.

Uno que lee poco y entiende mucho.

BARATILLO DE ZApatos de Verano.

En la tienta de D. GULLERMO HAYTON, núm. 54 calle de Cangalló en frente de la Fonda de las Naciones, hay zapatos italianos de verano para hombre por diez pesos el par: tambien ingleses por 12 ps. el par.

En la misma tienda hay guantes de cabretilla negros buenos por 3 pesos 4 reales el par.

e2—4p

Calle de la Plata

SE alquila el cuarto número 16, tiene buenas comodidades. En la calle de Suypacha núm. 10 darán razon:

e2—6p

Acido sulfúrico.

SE vende una corta partida á un precio cómodo en la calle de Cangallo No. 97½. e2—6p

AVISO.

SE vende una parda, en la cantidad de 240$ plata ó su equivalente en papel moneda: en la calle de Suipacha No. 24 darán razon. e2—3p

Aviso.

SE ha perdido el Miércoles 23 de Diciembre como á las 8½ de la noche debajo de las Galerías del Cabildo, una caja de rapé y un envoltorio de papeles, todos escritos en idioma ingles, que no tiene valor ninguno, sino al dueño de ellos. Se suplica á la persona que los haya encontrado, los entregue en esta Imprenta, y se dará una buena gratificacion; igualmente por cualquiera noticia que conduzca al cobro de ellos.

e2—3p

Casa y Almacen,

Se alquilan la casa, almacen y esquina del edificio denominado de Espósitos, que sirvió de escuela, sita calle de la Biblioteca No. 91, atras del Mercado. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Universidad número 30. e2—1p

Se vende,

El derecho de patronato de un negrito de 9 á 10 años de edad Quien se interese en su compra, ocurra de las siete á las diez de la mañana á la calle de Belgrano núm. 35, que allí se dirán las cualidades y el precio de aquel.

e2—5p

COLECCION

De Obras y Documentos

RELATIVOS

A la Historia Antigua y Moderna

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA.

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES

POR PEDRO DE ANGELIS.

CUARTO CUADERNO.

CONTIENE—

1°. La conclusion del viage de D. Luis de la Cruz, desde el fuerte del Ballenar hasta Melincuó; que se juntará al cuaderno anterior.
2. La descripcion del territorio y de las costumbres de los Peguenches, por el mismo Cruz.
3. La descripcion de Patagonia, por Falkner.
4. La continuacion del índice histórico y geográfico de la Historia Argentina de Guzman, en dos pliegos, que se juntarán á los que se publicaron en el cuaderno anterior.

CUADERNO Num. 5.

Saldrá á luz el 15 del próximo mes de Enero, y contendrá:—

1. La conclusion de la descripcion de Patagonia, por Falkner.
2. Las tablas de distancias, que acompañan el viage de Cruz.
3. La continuacion del índice histórico y geográfico de la Historia Argentina de Guzman.
4. Un discurso preliminar al viage de Cruz á las pampas.
5. Una noticia biográfica del P. Tomas Falkner, por el Editor de esta obra.

EL EDITOR.

Nos hallamos en el deber de dar públicamente las mas espresivas gracias á la señora Da. Bárbara Barquin, viuda del Sr. D. Pedro Cerviño, por la bondad que ha tenido de acceder á nuestras súplicas, comunicándonos varios papeles que conservaba de su docto y benemérito esposo. Entre ellos hemos encontrado dos viages científicos é ineditos á la frontera del Brasil, y algunos apuntes importantes, de puño y letra del ilustre viagero español D. Felix Azara; los que destinamos á hacer parte de la presente coleccion.

PEDRO DE ANGELIS.

REMATES.

POR J. PEREZ Y Ca.

Calle de Maypú No. 65.

El Viernes 8 de Enero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por órden del Tribunal de Comercio todas las existencias de dicha casa, que pertenecian al prófugo D. Agustin Maglioni

Lebrillos, platos, cazuelas y ollas de barro
Tarros charolados, zapatos y botas
Loza y cristales de varias clases
Almidon, sal, maní y semilla de alfalfa
Velas de molde, chuño y arroz
Agí, maiz, bolsas vacias
Leña, cajones y barricas
Mesas, una vidriera, una escalera
Balanzas, pezas &c. y cuanto existe en dicho almacen.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Calle del Perú núm. 21.

El Martes 5 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de un sobre cargo, 1 baul fraques de paños finos de varios colores, y alguna otra ropa hecha. Al mismo tiempo se rematarán muselinas pintadas, pañuelos negros de seda para el cuello, dichos de espumilla de siente cuartas de colores pañuelos y velos negros de punto de seda, bloddas negras id., encages negros de varios anchos, cotonías de varias clases, asargados finos color rosa, paños de varias clases, medias de algodon, pañuelos de raso con piños de seda, listados á cuadros para vestidos, lanillas anchas de superior calidad y algunas color punzó, zapatos de muger, botas para hombre y otros varios artículos.

POR LOS MISMOS.

Perú núm. 21.

De muebles.

El Viernes 8 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán de cuenta de quienes pertenecieren. El pormenor se dará en el número siguiente.

AVISOS.

Aviso.

En la calle de la Universidad entre el núm. 150 y 154 se alquilan dos casas una baja y otra alta ambas con algive y las demas comodidades precisas para familia. La casa baja es tambien aparente para negocio. En los altos de la misma casa se encontrará con quien tratar. d31—3p

Se venden,

TODOS los muebles del Café de la Victoria, sillas, espejos, mesas, y todos los demas utensilios; á precios acomodados. d31—

Gran Baratillo.

EN el almacen recien abierto en la esquina calle de la Esmeralda No. 92, frente á lo del señor D. Lorenzo Fuentes, se vende vino de Burdeos superior á 20 pesos la damajuana, con la misma damajuana, siendo todas iguales en tamaño, dejándose sin embargo á eleccion del comprador. d31—4p

Se vende,

UN tacho de cobre, de 200 libras, propio para fábrica. El que se interese en él, puede ocurrir á la calle de Belgrano número 342, donde encontrará con quien tratar. d31—3p

Hay de venta

EN la calle de la Reconquista número 26, casa de Martillo de J. PEREZ Y CA.—
Cerveza colorada inglesa superior
Ginebra en pipas
Coñac superior legitimo
Vino de Oporto rico en cascos y embotellado
Vino clarete muy superior de Chateau du Crock
Vino de Jerez id.
Almidon de trigo, Jabon en cajoncitos
Algodon, Esteras de la India
Yerba parnaguá, cigarros habanos
Té Suchong y Bohea
Té imperial en cajitas charoladas
Rapé frances superior, Mostaza inglesa
Herraduras y clavos para dichas
Clavos de remache y de cabeza dorada
Sillas inglesas para montar á caballo
Espuelas y estribos imitacion de plata
Algunos servicios de porcelana para té y café y otros articulos. d31 15s

La Muerte de Riego.

SE desea comprar esta tragedia, aunque sea usada. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 106. d31 2s

Conchavada.

SE necesita una para cuidar una niña: ha de tener buenas recomendaciones, sin ellas es escusado presentarse. Ocúrrase á la calle del Perú número 106. d31 4s

Concurso de Lezica y hermanos, y de Federico Hornung.

NO habiendo sido posible en la estrechez de tiempo, y en la urgencia con que fué preciso tomar la primera razon de las letras y demas documentos contra estos concursos (que se verificó en los dias inmediatos á la quiebra, para evitar inconvenientes de la mayor gravedad) anotarse todas las circunstancias necesarias á valorar estos documentos, y conocer la naturaleza de ellos á fin de que previas las declaratorias correspondientes del Tribunal competente, sean considerados en el grado y forma que corresponda al tiempo de los dividendos: y considerando tambien que algunas de las letras han debido haberse cubierto por haber vencido el término de ellas: los síndicos invitan á todos los acreedores de ambos concursos á que en el término de ocho dias contados desde la fecha de esta publicacion (desde las 11 hasta las tres de la tarde) concurran á rectificar la toma de razon, presentando de nuevo todas las letras y documentos, de cualquiera, naturaleza que sean que ya fueran rubricados por los síndicos en la primera, debiendo traer en las letras ya vencidas, constancia de los protestos que se hubiesen hecho, y dar razon de las causas que hubiesen espuesto los comprometidos en ellas, para no haberlas cubierto: y respecto a cuentas corrientes, todos los comprobantes que tuviesen.

Escritorio de la sindicatura, calle de la Reconquista núm. 141. En Buenos Aires, á 29 de Diciembre de 1835.

E. M. Reuldeazua.—Juan de Victorica.
—Laureano José Cazon.

d29—8p

Aviso interesante.

EN el Corralon de Maderas que fué de Aripom se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos—Tablas y tablones de pino desde media pulgada hasta tres, roble, fresno, berch, caoba, tirantes de urundey, alfajias de urundey, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, oleo, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, y un surtido general de toda madera. En la calle de Cangallo de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito. n3—60p

Aviso.

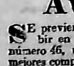

Se ha perdido un Caballo saino, medio entre-sillon, tres patas blancas, con la marca al lado de enlazar de un corazon y una flor abajo; se perdió en el bajo de la Recoleta. Se le dará una buena gratificacion á quien lo entregue en la calle de la Plata número 137. d30 4p

Aviso interesante.

SE previene á los aficionados á la música, se acaba de recibir en la libreria de Teofilo Duportail, calle de Potosí número 46, un surtido completo de música para piano de los mejores compositores como *Rossini, Mosard, Pleyel, Creudeser, Auber, Guffener, Herolde, Boieldieu &c.* Hay tambien duetos para dos flautas, flauta y guitarra de Berbiguer, tercetos, cuartetos, quintetos de diferentes instrumentos, conciertos de flauta, violin, trompa, ó coro de armonia, sinfonias para teatro, música militar, paso doble, marchas y armonia para instrumentos de viento; todo de la mejor composicion y á precios muy moderados. d30 2p

Reconocimiento.

SE ha hecho últimamente á un anciano de ochenta y cinco años la estirpacion de un tumor ó lovanillo sirroso del tamaño de un huevo de avestruz, ocupando la parte lateral superior del pescuezo, adherente al borde de la carretilla inferior estendiéndose hasta la clavicula, comprimiendo los órganos de la voz y de la deglutiocion hasta impedir la funcion de estos órganos y comprometer la vida: el enfermo sanó y no teniendo como agradecer á los Sres. facultativos Dr. Morrisson y Dr. Nollete, que le operaron y asistieron con la mas generosa y caritativa humanidad; manifiesta públicamente su mas vivo agradecimiento.

d30 2p JOSE INBAMENDI.

Busca acomodo.

UN jóven de 18 años, que tiene quien abone su conducta, bien sea en pulperia, almacen ó fonda, ó para la campaña. Quien pueda ocuparlo ocurra á la calle de Venezuela antes del número 384. d30 3p

Se vende,

En la calle del Cerrito una casa grande y otra chica contigua, señaladas con los números 116 y 118, sitas frente á los cuartos de D. Julian Salomon, en el barrio de San Nicolas, y las dos contienen 9 piezas habitables y de bastante decencia y comodidad y á mas 2 cocinas, 2 lugares, 1 altillo y 1 pozo de balde; siendo el frente de las dos 28 varas al Este y 17½ de fondo al Poniente. La persona que se interese en esta compra puede ocurrir á la misma casa ó á la calle de la Reconquista número 93, donde hallará con quien tratar. d30 9p

Busca acomodo,

UN hombre inteligente en quinta ó jardin, ó para trabajar adentro de una casa: es buen cocinero, y tiene quien informe de su buena comportacion. Ocúrrase á la calle de Suipacha número 2. d30—3p

ARPILLERAS.

DE todos anchos y calidades hay de venta en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. d30—5g

BALDOSAS,

SE venden en un precio sumamente bajo 1800 á 2000 baldosas hechas en el pais.

SE ALQUILA,

El cuarto número 86 calle de Cangallo, tiene bastante comodidad para la familia de un artesano. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 82, donde darán razon. d30—4s

Aviso.

LOS Sres. *PEREZ* y *MEILLAN*, sastres de esta Capital, tienen el honor de prevenir á sus amigos en particular y al Público que siempre se ha dignado honrarles con su confianza, que acaban de mudar su tienda Sastreria de la calle de la Piedad núm. 107 á la de la Florida número 20. d30—4p

Banco.

EL Banco descuenta el Jueves 31 de Diciembre, por ser festividad el Viernes 1 de Enero. d30

LIBRERIA NUEVA,

Calle de Cangallo No 82.

Barbadiño—Método de estudiar	4 vol	pergam.	20 ps.
Funes—Historia de Buenos Aires, Paraguay y Tucuman	3 "	pasta	35
Cartas de Lord Chiesterfield, traducidas por el General Iriarte	2 "	"	15
Vallejos—Tratado de matemáticas	5 "	"	60
Nuñez—Rio de la Plata	1 "	"	9
Pensamientos de Rousseau	2 "	"	12
Historia de Fray Gerundio de Campazas	3 "	"	20
El Emilio	3 "	"	15
El Pelayo	2 "	"	12
Manual del abogado americano	2 "	"	10
Memorias sobre la revolucion de España por Depradt	1 "	"	3
FRANCES.			
Lacroix—Algebre	1 "	"	5
Geographie historique	3 "	"	9
Degrange—Tenue des Libres	1 "	"	4
Les Bataves par Bitaubé	1 "	"	4
Helvetius—De l'homme, de ses facuités intelectuelles et de sou education	2 "	"	8
Les eaux de St. Roman	4 "	"	16
LATIN.			
Antunez de donationibus regiis	2 vol	pergam.	12
Gironda—De grivilegis	1 "	"	6
Ramirez—De lege regia	1 "	"	6
Reinffestnel Jus canonicum	6 "	"	30

d30 5s

Aviso.

CAL superior de la Bajada recien llegada á balizas, se vende por mayor y pequeñas cantidades puestas en casa del comprador. Véanse con Bernol y Negrotti, en la Aduana, ó en su casa calle del Perú número 224. d30—6c

A los Celadores y Vigilantes.

De la calle de Europa número 58, se ha huido el 28 del corriente á la noche, una criada tucumana, llamada Venancia, parda, picada de viruelas, gorda, vá con vestido de listado azul obscuro y pañuelo de taparse blanco: lleva consigo un hijo como de 5 años que se llama Serapio. El que la encuentre y la presente en dicha casa, ó dé noticia cierta de su paradero, será gratificado. d30—6p

Aviso.

SE venden varias fincas en la ciudad, desde el valor de 5,000 hasta el de 20,000 pesos, y una quinta en el camino de Flores.

Igualmente se compra ganado al contar, que no pase del rio Salado en toda direccion.

Tambien se reciben en esta campaña, desde 500 á 2,000 cabezas de ganado vacuno; y se entrega en la Banda Oriental igual número ó calidad, que se reciba, abonándose cualesquiera diferencia que resulte. Quien se interese por algo de lo que contiene este aviso, ocurra al corredor de comercio D. Benito Diaz, que está facultado para tratar y dar esplicaciones con exactitud. d30—3s

Se vende muy barato

UN Poste de esquina de urunday, con sus marcos, umbraladuras, y contraumbraladuras, de abajo y arriba, todo nuevo, sin uso ninguno. En la barraca de D. Domingo Martinez, de la Plaza de la Concepcion una cuadra para la de Monserrat, allí se puede ver y tratar. d29 4p

Se vende

Una CABRA con cria en un precio muy equitativo. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Potosí número 163, que hallará con quien tratar. d29 5p

Tirantes y alfajias de orundei,

A ménos del corriente de Plaza.

SE venden en el corralon de Luis Bos, calle de la Independencia número 257, frente al Porton de la casa de Ejercicios. Se encuentra igualmente un surtido de otras maderas, cañas, tijeras, orcones de ñandubay, curbas de algarrobo, rayos de lapacho &c. &c. d29 30p

Pitos de Yeso,

POR cajones de cinco gruesas y por gruesas sueltas los hay calle de la Victoria ó Cabildo número 124, cuadra y media de la Plaza. Tambien hay Paraguas de lo mejor que se puede apetecer (trabajados por el mismo que los vende) y de otras calidades, hasta un precio infimo; Quitasoles de varias clases y precios; Ballenas de corcet muy baratas; idem de capote negras y blancas: y la recomendable y superior á todo elogio obrita (que acaba de reimprimirse en Buenos Aires) titulada—*Consejos de un Padre á sus Hijos sobre los diversos estados de la vida.* d29 3p

Aviso.

El Domingo 27 del corriente, se ha perdido una Perrita blanca fina, chiquita como de dos meses, la que se cree haya salido á la calle, por lo que se suplica al que la hubiere encontrado la entregue en la misma casa de donde se ha estraviado, que es de las cuatro esquinas de atras de Monserrat, media cuadra para el campo, calle de la Biblioteca al lado del número 273, donde se dará por su dueña una gratificacion generosa. d29 3p

OJO.

En la Sombrereria Civil y Militar de Juan Chamussy y Barrault, calle del Perú número 61, se ha establecido una fábrica de ule, gorras y fundas para sombreros, por mayor y menor, de calidad tan superior como el que viene de Europa, y á precios mucho mas equitativos. d29 15p

Venta de muebles.

Una persona que piensa ausentarse del pais, vende los muebles siguientes:—

Un sofá de cerda moderno
Dos mesas de arrimo de caoba
Una docena de sillas doradas
Una mesa redonda.

Todo en buen uso, y en un precio módico. La persona que quiera tratar, puede ocurrir á cualquiera hora á la calle de la Paz No. 63, en la misma acera del Templo de la Merced. d29—8p

Cólera Morbo.

EL Método curativo y preservativo de este terrible azote, que tantos estragos ha hecho en la humanidad; se halla de venta al infimo precio de UN REAL, en la calle de Potosí tienda No. 47.

Asi mismo se vende el prontuario ó tabla que manifiesta á primera vista el haber diario que corresponde con arreglo al sueldo mensual, desde un peso hasta 120: y la de números fijos para el pago de intereses. 26—6p

Se vende,

POR ausentarse su dueño actual del pais, la Fonda acreditada que fué de CARDONNEL, calle de Maipú número 27, y se tratará del modo mas acomodado con el que se interese en ella. d28 3p

Baratillo.

EN la esquina de la casa calle de la Esmeralda número 92, frente á lo del Sr. D. Lorenzo Fuentes, se ha abierto un almacen de comestibles, aceites y bebidas, cerveza &c. embotelladas y en pipas; todo cuanto allí se encuentra es de lo mas selecto, y á precios mas equitativos que en cualquiera otra parte. Las personas que se dignen ocurrir á él quedarán satisfechas. d28 8p

Venta.

SE vende en el todo ó por partes, un terreno limpio y propio para edificar; su frente al Leste calle por medio con el muelle y Rio de Barracas, con 81 varas al frente de dicho rio, y su fondo al Oeste de 68 varas, resguardado para su seguridad por los tres costados de Norte, Sud y Oeste, por corresponder el Leste á la calle principal y Rio; el cual en las crecientes esperimentadas jámas sus aguas han llegado á dicho punto.

El que lo solicite en los referidos términos, en esta Imprenta darán razon del propietario. d28 3p

Aviso á los veleros,

HAY de venta como 300 cajoncitos vacios que han sido de jabon amarillo de N. A. y se darán por un precio bajo en la calle de la Reconquista número 107. d28—3s

Aviso de importancia.

LA Jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada en esta ciudad de Buenos Aires, se halla en el dia reconocida por todas las naciones y por siete corbetas y una goleta de guerra americanas del Norte, y algunas cantidades mandadaspedir de Hamburgo y Estados Unidos, por los buques que vienen á este puerto, paquetes y mucha parte del cabotage. Cierto es que esta clase de jarcia pesa ménos que el cáñamo un 25 por ciento largo y el que la necesite puede ahorrar una media pulgada ménos en circunferencia á la de cáñamo. de 3 á 6 y á 9 una pulgada menos y su duracion un novecientos por ciento; y sirve para toda clase de maniobras á bordo de un buque de guerra y mercante arriba de cubierta; para vergeros de cañones y toda clase de maquinaria; para prensas de enfardelar sopandas y para carros largos; tiros para coches &c &c.

Esta clase de jarcia se encontrará en el Almacen de la Alameda número 28, donde se reciben órdenes, y allí mismo habrá con quien tratar esta factura.

Se halla establecida á plata fuerte española para las naciones—A saber—

De 1 libra á 100 á 3 rs. la libra, que viene á ser 37 ps. 4 rs. el quintal de Buenos Aires.
De 100 á 1000 libras á 2½ rs. libra, que viene á ser 31 ps. 2 rs. el quintal de Buenos Aires.
De 1,000 á 2,000 á 2¼ rs. libra, que viene á ser 28 ps. el quintal de Buenos Aires.
De 2,000 á 20000 á 2 rs. libra, que viene á ser 25 ps. el quintal de Buenos Aires.

Establecidos estos precios en el año 1832, el inventor no ha ahorrado ningun sacrificio &c. &c. d28

JAMONES

de Patagones muy superiores,

HAY una pequeña partida de ellos y á precio equitativo, en la calle de Belgrano núm. 92. d28—6s

Gran Baratillo.

EN la Merceria nueva calle de la Reconquista núm. 42, de San Francisco para la Plaza, la segunda Merceria á mano derecha, se presenta en venta los articulos siguientes: espejos de marco dorado desde 40 hasta 70 ps.; candeleros de platina desde 4 hasta 20 pesos par; floreros, mates de platina, peinetas de carei chicas y de la trensa, muselinas, linoes, pañuelos foulares y de la India para manos, id. para taparse de todas clases, id de gacilla de ondas, galones de oro y plata, abanicos, guantes de algodon, quitasoles, paraguas, medias de seda de patente blancas y de color, tiradores de seda, velos de punto y esclavinas, parfumeria muy fresca, aceite macasar, candeleros amarillos, tafetanes de colores, corbatines, cinturones, espejos de cajon, y un surtido elegante de pañuelos de la India, como otros muchos articulos á precios equitativos. d28 3s

Se vende

a Criada jóven en ochocientos pesos la corriente. En la calle de la F... o 99 darán razon. d28 5p

...iso interesante

...s dueños de Caballos.

EN la calle á No. 76, se vende cebada buena á 10 pesos fa... tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba, y le... rra. d28—26p

...E ROPE.

THE UNDI... ED, Inven... or and Manufacturer of HIDE ... f a Superi... quality, respectfully solicits the attent... wners and Captains of National and Foreign vessels, following facts:—The Hide Rope manufactured by ... ighs 25 per cent less than that made of hemp, whilst Rope of 2... inches is equal in strength to a 3 inch ... pe, and so in proportion from 6 to 9 inches, 1 inch ... s particularly well adapted for man-of-war vessels, ... ape-shot proof; and its great elasticity gives it a de... dvantage over every other description of rope, fo... rreeching, anchor stoppers, running-rigging, &c. &c. much cheaper than chains, which (besides the dang... lightning,) soon destroy the sails; and as it regards ... y, the Hide Rope is 900 per cent. better than that o...

The unanimous... ony of all who have given the Hide Rope a trial, and ... ided preference which they uniformly give to it, is ... st proof that it possesses all these advantages.

Orders left with de la Alameda número 28.
M. LAWRENCE.

PRICE.

From 1 lib.	a lbs.—3	reals (silver)	per	lb.
" 100	a lbs.—2½	do.	do.	do.
" 1000	a lbs.—28	hard dollars	per	100 lbs.
" 2000	a 2lbs.—25	do.		do.

...viso.

EN la merceria ca... la Florida No. 131, se hallará un buen surtido de ... das, aceites y aguas de olor, cintas, sedas, agujas superio... navajas de barba, abanicos, tigeras, peines y peinetas, hi... pejos por docenas, gorras de cuero de mono, botines de ... algodon, cordon, randas para embutidos, mariposas, ... o, medias, pañuelos, botones para chaleco, camisa y ve... s, cucharas, cubiertos, cuellitos bordados para esclavina... armillas, dedales, flores plateadas, broches, libritos para ... olor al rostro, cintas negras de velillo y de algodon par... atero, bolsas de seda para niñas, y otros muchos artículos ... merceria á precios equitativos. d28—3p

Se alquila

FRENTE á la puer... e la Iglesia de la Catedral una buena tienda propia ... a mercería, quinquilleria, tienda de sedas ú otro cualquier ... ecio aseado. En el No. 4, al lado de la misma, hallarán c... uien tratar. d28—3p

Ojo al aviso.

Agua de Seer recien llegada.

HAY en venta por ... r y menor en el almacen de Federico Ziegler, c... de la Piedad No. 58. d28—15

Aviso Filarmonico.

UN aficionado recien ... nido de España ofrece copias de un buen surtido de ... zas que ha traido para piano y guitarra, de las mejores O... as y por los mas acreditados autores; ofrece tambien copiar ... ansmutar de tono otras cualesquiera piezas Ocúrrase á la ... lle de la Reconquista No. 108. d28—3p

Librito para Niños,

MUESTRAS de ... la bastardilla, y un modelo de madera para enseñar ... scribir segun el método de Vallejos, se encuentran en la ... breria Nueva, calle de Cangallo número 82. d26 8s

Se vende,

UNA chacra en las Lomas de Zamora, partido de Quilmes, de mil varas de frente y mil seiscientas de fondo, siete cuadras de mont... cuatro de corte y tres de crece. dos piezas de adove cocid... con techo de paja, un pozo de valde con brocal de adove ... cido, é infinidad de álamos y paraisos que forman calle en... e los montes; linda por el Norte con la chacra de D. Juan M... rmol, por el Oeste con la del Sr. Echenagusia, por el Sud con la de Correa, y por el Este con la del finado Veloy. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Catedral número 49, ó á la de Potosi número 322. d28—5p

ZEOLITHE

Infalible y á prueba para asentar navajas de afeitar, del afamado M. Hamon, de Paris.

Nabajas de afeitar de patente, cabo de narfil con chapa de plata.

SE vende en la muy acreditada Mercería del AS DE BASTOS, calle de la Victoria No. 13.—En la misma Merceria se halla un surtico completo, recien llegado de Europa, de anteojos para todas vistas; y ademas gran variedad de articulos, á precios acomodados. d23—30s

Aviso.

LA casa de Martillo de J. Perez y Ca., se ha mudado á ... mero 32 calle de la Reconquista. d18—30s

Para Hombres solos.

EN la Plaza Nueva frente al Este núm. 100, hay para alquilar dos cuartos para hombres solos, juntos ó separados—Se darán muebles y de comer si conviniese al inquilino. El que se interese puede ocurrir á dicha casa. d16 15s

PRIMAVERA

tiempo propio para curarse

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que hallen enfermos del mal venéreo, dolores rompujos, evacuaciones, llagas interiores y esteriores, ep... ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurrirán á la calle de Cangallo No. 498 cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el Campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. d5—30

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA